

**IDENTIFICACIÓN****Identificador del registro**

22

**Nombre de la actividad de tratamiento de datos**

("Tratamiento": cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales o conjuntos de datos personales, ya sea por procedimientos automatizados o no, como la recogida, registro, organización, estructuración, conservación, adaptación o modificación, extracción, consulta, utilización, comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo o interconexión, limitación, supresión o destrucción)

AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL

**Finalidades del tratamiento**

GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE

**Responsable del tratamiento**

("Responsable del tratamiento" o "Responsable": la persona física o jurídica, autoridad pública, servicio u otro organismo que, solo o junto con otros, determine los fines y medios del tratamiento; si el Derecho de la Unión o de los estados miembros determina los fines y medios del tratamiento; si el tratamiento, el responsable del tratamiento o los criterios específicos para su ombramiento podrá establecerlos el Derecho de la Unión o de los Estados miembros)

**Unidad/Organismo**

Nombre del Organo Responsable

CIF

**Dirección**

Domicilio postal / Apartado de correos

Localidad

Código Postal

Provincia

País

Teléfono

Fax

Correo electrónico

## Delegado de protección de datos

Forma parte de la Administración autonómica

Dirección		
Domicilio postal / Apartado de correos		
Localidad	Código Postal	
Provincia	País	
Teléfono	Fax	Correo electrónico

## Categorías de datos

## Colectivos o categorías de interesados

## Usos previstos

### Estadística

- **Función estadística pública**

### Finalidades varias

- **Procedimiento administrativos**
- **Otras finalidades**

## Periodo de conservación de datos

(Cuando sea posible, plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos)

SE CONSERVARÁN DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO PARA CUMPLIR CON LA FINALIDAD PARA LA QUE SE RECABARON Y PARA DETERMINAR LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES QUE SE PUDIERAN DERIVAR DE DICHA FINALIDAD Y DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS. SERÁ DE APLICACIÓN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN.

## TRATAMIENTO

### Cesión: Categorías de destinatarios

- Órganos judiciales
- Otros Órganos de la Administración del Estado
- Otros Órganos de la Comunidad Autónoma
- Diputaciones provinciales
- Otros órganos de la Administración local
- Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro
- Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado
- Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales
- Entidades aseguradoras

## SEGURIDAD

### Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad

EN RELACIÓN CON LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL QUE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS EN SOPORTE INFORMÁTICO, LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS SE CORRESPONDEN CON LAS PREVISTAS EN EL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

## DERECHOS

Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Para más información sobre ejercicio de derechos se puede dirigir a [protecciondatosae@aragon.es](mailto:protecciondatosae@aragon.es).

Asimismo, existe la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/infoSede/inicio.jsf>) en caso de no considerar satisfecho el

**Información de primer nivel**

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y PROTECCIÓN CIVIL  
La finalidad de este tratamiento es: GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE SUS MIEMBROS A EFECTOS DE CONTROL DE SU ACTIVIDAD Y DE LAS SUBVENCIONES CONVOCADAS POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN.

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: consentimiento del interesado.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_pub/details.action?fileId=22](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=22)